Guayaquil, Diciembre 13, 2.006.

Señores,
Accionistas
NAUTIC S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía NAUTIC S.A., la Ley de Compañías y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la empresa, cortado al 31 de Diciembre del 2.001. y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, los mismos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión sobre el Balance General y las Cuentas que pongo a disposición de ustedes, merezcan su aprobación.

REGISTRO DE

SOCIEDADES

1 4 DIC 2006

Roddy Constante L.

SUAYAQUIL

Muy Atentamente,

Sra. PATRICIA IZQUIERDO Gerente General

UCIA IZQUIERDO